

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES

1	NÚMERO DE ACTA	05-2024-MDCH/CS
---	----------------	-----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En el Distrito de Chacapampa, a los 26 días del mes de abril del año 2024 a las 17:30 horas, en el local de la Oficina de Abastecimiento, se reunieron los integrantes del comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 DESIGNACION DEL COMITE DE SELECCION F4 N° 001-2024-UA-MDCH, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 001-2024-MDCH/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE VOLQUETE PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACAPAMPA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">ING. HELÍ VILLANERA LOYOLA</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">EXPERTO INDEPENDIENTE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ING. WILLIAM ALFREDO TRILLO PEREZ</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y RURAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">BACH. CONT. RULIZA HONORATA ROBLES SOTO</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING. HELÍ VILLANERA LOYOLA	Titular		Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE	Suplente		Primer Miembro	ING. WILLIAM ALFREDO TRILLO PEREZ	Titular		Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	Suplente		Segundo Miembro	BACH. CONT. RULIZA HONORATA ROBLES SOTO	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	Suplente	
Presidente	ING. HELÍ VILLANERA LOYOLA			Titular				Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE																
		Suplente																							
Primer Miembro	ING. WILLIAM ALFREDO TRILLO PEREZ	Titular		Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y RURAL																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	BACH. CONT. RULIZA HONORATA ROBLES SOTO	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO																				
		Suplente																							

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CORIE X DS S.A.C.</td> <td>S/. 152,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CORIE X DS S.A.C.	S/. 152,000.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CORIE X DS S.A.C.	S/. 152,000.00				

5	BASE LEGAL Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	---

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro a los postores mencionados en el numeral 4.
---	--

7	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN